

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2024
Plan: PLAN DE FORMACION 2024
Programa: FORMACIÓN GENERAL
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: TELEFORMACIÓN TUTORIZADA
Órgano Gestor.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Clave.....: I24J-GT01

Denominación

JURISDICCION VOLUNTARIA II

Objetivos

Obtención de un amplio conocimiento de la Ley 15/2015 de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria y normativa concordante, con relación a unos determinados expedientes de Jurisdicción Voluntaria y de las reformas de dicho Texto Legal en materia de derecho matrimonial

Contenido

1. Introducción histórica.
2. De los expediente de la desaparición, declaración de ausencia y fallecimiento.
3. Defensor judicial en caso de desaparición de una persona.
4. declaración de ausencia.
5. Declaración de fallecimiento.
6. Hechos posteriores a la declaración judicial de ausencia y fallecimiento (Artículo 75 de la LJV).
7. Del expediente de deslinde de finca no inscrita.
8. De los expedientes de subastas voluntarias.
9. Expediente de designación del contador partidor dativo y aprobación de su partición, cuando no ha sido aceptada expresamente por todos los herederos y legatarios.
10. El expediente de renuncia del albacea o de prórroga del plazo de albaceazgo.
11. Modificaciones relativas a la regulación del derecho matrimonial.
12. La celebración del matrimonio y sus modalidades, el expediente o acta matrimonial previo. (Tras la completa entrada en vigor de la LRC/2011).
13. El expediente de jurisdicción voluntaria de dispensa de impedimento matrimonial.

Destinatarios

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos del orden jurisdiccional civil.

Nº horas lectivas: 20

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 200

Datos de Celebración

Lugar de celebración:

Provincia: ANDALUCÍA

Fecha: 28/10/2024 - 02/12/2024

Horario: ABIERTO: MODALIDAD ON LINE

Otros: *ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIANDO, EN SU CASO*

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar

la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

- DÑA. MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ OLLERO (COORDINADORA)
- DÑA. EMILIA CAÑADA ALCANTUD
- DÑA. MARIA DE LOS ANGELES DE MIGUEL REYES
- DÑA. ANA AGUILERA DELGADO